

“2020. Año del Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense”

Toluca de Lerdo, México,  
a 8 de noviembre de 2020  
Oficio No. CEDIPIEM/UT/029/2020



**PRESENTE**

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00029/CEDIPIEM/IP/2020, de fecha 17 de noviembre del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

“Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud. Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.” (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y razonable a los archivos que obran en poder de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, no se identificó documento alguno donde señale que la Secretaría de Finanzas haya autorizado una partida presupuestal para el ejercicio fiscal 2020, para efectuar erogaciones específicamente para atender todo lo relacionado con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por parte de este organismo descentralizado, por lo que no es posible proporcionarle la información requerida al respecto.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ROBERTO MARCOS FIGUEROA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Expediente/Minutario

Página 1

**Secretaría de Desarrollo Social**  
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Unidad de Transparencia